



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle

POPULAR SANTA TERESA

Alcaldía TLLPAN

Número oficial asignado 30

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

Fecha de expedición 21/JUNIO/2024

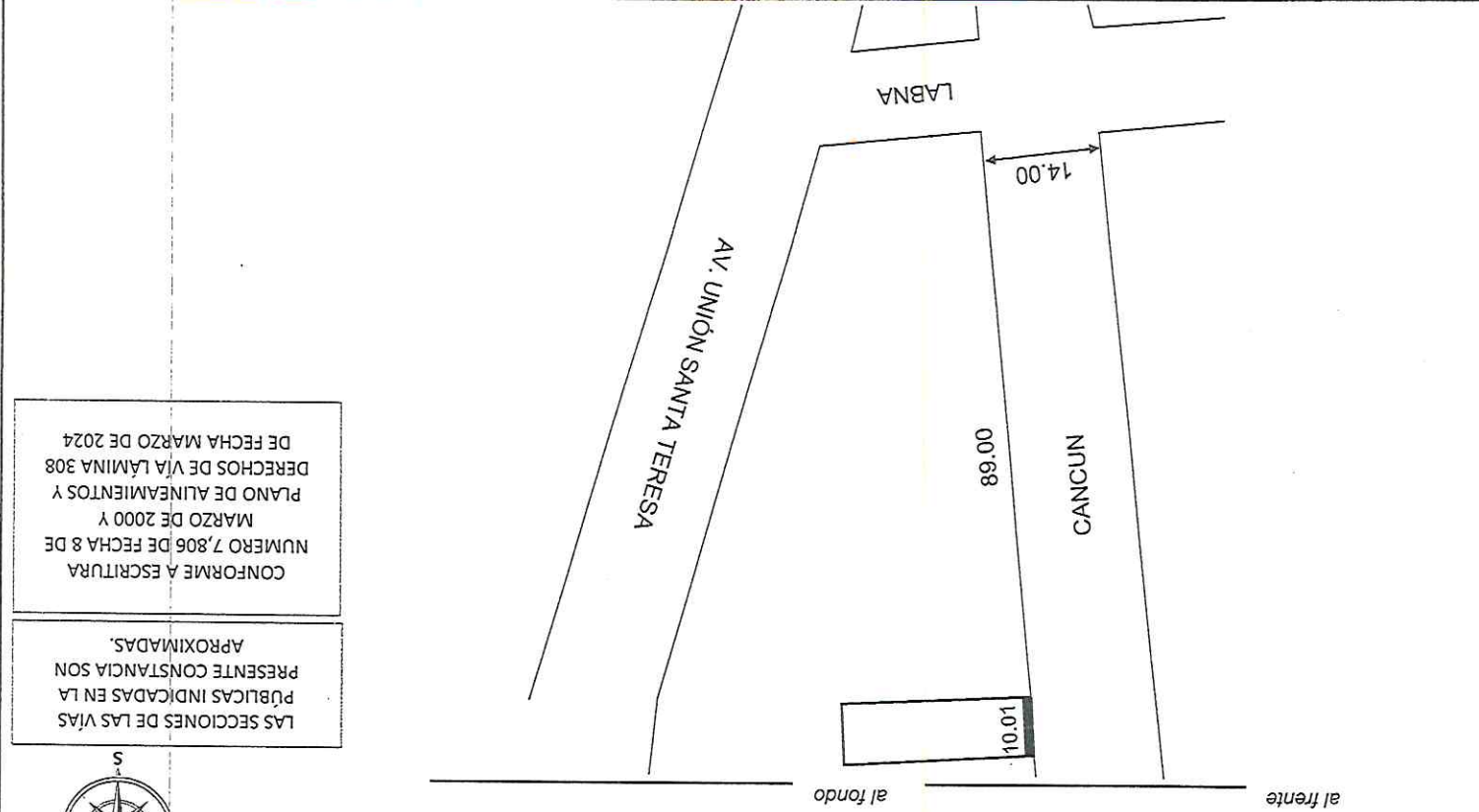
II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Zona Histórica	☒	SI	☒	No
Zona Patrimonial	☒	SI	☒	No
Restricciones	☒	SI	☒	No

Fecha de expedición 21/JUNIO/2024

Las secciones de las vías públicas indicadas en la presente constancia son aproximadas.

CONFORME A ESCRITURA NUMERO 7,806 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2000 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 308 DE FECHA MARZO DE 2024



Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Director de Desarrollo Urbano

Arg. Alejandro López Gutiérrez

Expede

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Arg. Yuritzi Contreras Fuentes

Autoriza

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA TLLPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización